

Título: LOS CEMENTERIOS TERRITORIOS DE MEMORIA URBANA E  
IDENTIDAD. EL PASO DE LO PÚBLICO A LO PRIVADO.

Autor: María Lucía Fernández

Institución: Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad  
Nacional de Córdoba.

[marialuciafernandez@gmail.com](mailto:marialuciafernandez@gmail.com)

-PALABRAS CLAVES: cementerios, memoria urbana, identidad, público, privado.

-INTRODUCCIÓN

La ponencia que se presenta es parte del proyecto de investigación titulado: *“Los cementerios como territorio de memoria urbana e identidad. Cementerios Públicos en la ciudad de Córdoba”* que se está desarrollando bajo mi dirección con la participación de los arquitectos O. Asís, C. Assandri, I. Monferran y C. Turturro. Con anterioridad hemos abordado el proyecto: *“Fragmentación y segregación socio-espacial. Cementerios Privados en la ciudad de Córdoba y su Área Metropolitana”*. Ambos proyectos, enmarcados en el Programa de Incentivos Docentes de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, cuentan con subsidios de la misma.

La propuesta se enmarca en analizar y evaluar las transformaciones que se han producido en la idea de la muerte, en su construcción social, en las prácticas funerarias y como estas se manifiestan en la vida social a través de cambiantes rituales, y en los patrones espaciales de localización y configuración de los cementerios.

Las imágenes de la muerte, las formas de morir, las formas de sepultar, las formas de recordar, las formas de los duelos, sus manifestaciones en el arte, en la arquitectura y el urbanismo cambiaron a lo largo de la historia. Esos cambios revelan transformaciones de las ideas que el hombre construye sobre si mismo, sobre los otros, sobre la naturaleza, sobre sus concepciones filosóficas, políticas, sociales y económicas. (MARÍ, 2005: 45)

El cementerio, la ciudad de los muertos, es una representación simbólica de la sociedad que lo genera. Una mirada retrospectiva de las ciudades permite reconocer diferentes prácticas en la concepción y objetivos de los cementerios hasta llegar a

los últimos procesos de fragmentación y de diferenciación social que generan una nueva expresión territorial de localización de los cementerios y una nueva tipología urbano-arquitectónica homogenizadora: los cementerios parques privados.

#### -OBJETIVOS GENERALES.

\*Abordar estudios de la dimensión urbana como ámbito de la construcción de identidades y significados culturales e ideológicos.

\*Contribuir a la construcción y reconocimiento social de la memoria colectiva y a la identidad de la ciudad.

\*Caracterizar las expresiones funerarias de los cementerios como indicadores de la identidad sociocultural de los sectores que componen la comunidad y los cambios que se producen a través del tiempo.

\*Contribuir a la defensa del patrimonio urbano-arquitectónico como bien común y alertar sobre el acelerado deterioro y abandono de los cementerios públicos que ponen en riesgo la conservación de un valioso patrimonio socio-cultural y urbano-arquitectónico.

\*Generar reflexiones teóricas sobre la construcción de la ciudad que permitan fijar posiciones en el ámbito universitario y de gestión.

#### -INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS OPERATIVOS:

\*Observación directa / Investigación bibliográfica / Relevamientos gráficos, fotográficos, aerofotográficos. / Entrevistas, entrevistas calificadas. / Informantes claves. / Encuestas de muestreo. / Elaboración de fichas, mapas, planos / Diseño y utilización de programas informáticos específicos para registro, evaluación e interrelación de datos.

#### -PLAN DE TRABAJO

-Estudio de antecedentes:

\*Estudio de antecedentes históricos referidos a la Ciudad de Córdoba, su desarrollo y crecimiento en relación a la problemática propuesta. / Investigación bibliográfica sobre teorías y proyectos relacionados al tema. / Consultas con organismos oficiales. / Estudio de material institucional existente relativo a la problemática.

-Metodología:

\*Elaboración del marco teórico-conceptual. / Identificación del tema problema y delimitación geográfica del mismo. / Formulación de hipótesis de trabajo. / Elaboración de la propuesta metodológica para el estudio del problema. / Desarrollo de un esquema de análisis del fenómeno urbano en estudio. / Identificación de variables, elaboración de indicadores. / Determinación de herramientas operativas para el reconocimiento, registro y procesamiento de datos.

-Desarrollo:

\*Aplicación de la metodología desarrollada para el estudio del tema problema. / Relevamiento, registro y procesamiento de datos. / Ponderación y análisis de los datos obtenidos: interrelación y cruzamiento de datos, identificación del comportamiento de las variables analizadas. / Conclusiones. Confección de Informe final.

Las culturas engendran modos diversos de pensar la muerte y los espacios funerarios albergan y encarnan estas cosmovisiones y sus materializaciones.

#### -LAS SEPULTURAS EN EL TIEMPO

Antonio Marí señala que las tumbas, los sepulcros, los cementerios, los epitafios, la poesía elegíaca, la literatura y la pintura sacra y profana nos dan testimonio de las relaciones que el hombre ha establecido a lo largo de los siglos con el misterio de la muerte y del tránsito. (MARÍ, 2005: 45)

Las culturas engendran modos diversos de pensar la muerte y los espacios funerarios albergan y encarnan estas cosmovisiones y sus materializaciones.

El hombre es la única especie que entierra a sus muertos y que los deposita en edificios o lugares expresamente realizados para ello. Los enterramientos más antiguos tienen más de cuarenta mil años lo que indica que el culto de los muertos nos suministra una de las más antiguas informaciones sobre la presencia humana en la Tierra y de la constante relación de la cultura y la muerte. *“La tumba es uno de los primeros monumentos humanos, no hay cultura sin tumba, ni hay tumba sin cultura”*.

Las variaciones sociales ante la muerte son lentas y se sitúan entre largos períodos de inmovilidad. La coexistencia de los vivos y los muertos, la ubicación de las sepulturas, las formas de las mismas, los ritos funerarios, su relación con los centros

urbanos, con la vida social y cotidiana también ha ido mutando con el transcurso de la historia.

Las imágenes de la muerte, las formas de morir, las formas de sepultar, las formas de recordar, las formas de los duelos, sus manifestaciones en el arte, en la arquitectura y el urbanismo han cambiado a lo largo de la historia. Esos cambios afectaron no solo expresiones superficiales, sino que revelan transformaciones de las ideas que el hombre construye sobre sí mismo, sobre los otros, sobre la naturaleza, sobre sus concepciones filosóficas, políticas, sociales y económicas.

Los Antiguos, pese a su familiaridad con la muerte, recelaban de la vecindad de los muertos y los conservaban alejados de su mundo cotidiano; el mundo de los vivos debía situarse separado del mundo de los muertos. En Roma la ley de las XII Tablas, texto legal que contenía normas para regular la convivencia del pueblo romano, prohibía enterrar dentro de la ciudad; el Código Teodosiano, dictado en 438, repite la misma prohibición. Así los cementerios se situaban fuera de la ciudad, al borde de rutas como la Via Appia en Roma o los Alyscamps en Arles.

Como la antigüedad grecorromana el cristianismo tampoco admitía el entierro en las iglesias; pero, a pesar de la prohibición, los muertos alejados durante milenios de la ciudad entraron en ella de la mano del culto de los mártires de origen africano. Los primeros mártires se depositaron en los cementerios suburbanos y sobre el lugar donde había sido enterrado el santo se construyó una basílica, atendida por monjes, a cuyo alrededor los cristianos pedían ser sepultados.

Philippe Ariès (2007:174) señala que en la Edad Media se enterraba *ad sanctos*, lo más cerca posible de las tumbas de los santos o de sus reliquias, en un espacio sagrado que incluía el claustro de la iglesia y sus dependencias. La palabra *coemeterium* no necesariamente designaba al sitio de las inhumaciones sino que se refería a todo el recinto que rodeaba a la iglesia y que beneficiaba con el derecho de asilo. En cualquier punto de este espacio se admitían entierros: en la iglesia, en los patios, en los claustros. Estos se llamaron osarios y se convirtieron en cementerios en el sentido restringido que hoy se le asigna al término.

Las personas en sus testamentos precisaban el lugar elegido para su sepultura de acuerdo con sus devociones y su condición económica. Los lugares más requeridos por los poderosos eran los más próximos a las santas reliquias y a los altares donde se celebraban los oficios; eran enterrados en el interior de las iglesias, a ras de tierra

bajo las baldosas; mientras que, los más humildes eran sepultados en un extremo del recinto en profundas fosas comunes.

En la Antigüedad el edificio funerario -*tumulus, sepulcrum, monumentum o loculus*- era más importante que el espacio que ocupaba. En el medioevo, por el contrario, el espacio cerrado que rodea a las sepulturas es más significativo que la tumba. Para lograr nuevos lugares se retiraba los huesos apenas secos de las fosas comunes y se los apilaba en las galerías de los osarios, en los desvanes de las iglesias o se sepultaban en agujeros sin uso. Los restos de los difuntos más ricos también terminaban en los osarios. En la Edad Media, y aún en los siglos XVI y XVII, el destino de los huesos no interesaba siempre y cuando permanecieran en el recinto consagrado.

El hecho de que los muertos ingresaron a las iglesias y a sus patios no significó que éstas renegaran de otras funciones públicas, la idea de asilo y de refugio están en el origen del destino no funerario del cementerio. En ese asilo llamado cementerio, se enterrara o no, se construyeron casas que se habitaban y que gozaban de ciertos privilegios comunales o fiscales.

El asilo se convirtió en un lugar de reunión donde se comerciaba, se bailaba, se jugaba o simplemente se encontraba con otras personas. El cementerio era un lugar de fuerte sociabilidad y que, en la Edad Media, deviene en un espacio común a muertos y vivos en donde convocatorias de todo tipo tienen lugar, así como las procesiones religiosas e incluso las movilizaciones militares. Era un lugar público, una plaza ruidosa, un lugar de encuentro y reunión.

Los cementerios de la primera mitad del medioevo son acumulaciones de sarcófagos de piedra, a veces esculpidos, pero en su mayoría anónimos. En el siglo XIII comienzan a aparecer las inscripciones funerarias, comunes en la Antigüedad, sobre las tumbas de los personajes ilustres, santos o asimilados a los santos; con la inscripción también reaparece la efigie sin que necesariamente sea un retrato. Al lado de las tumbas monumentales se multiplican pequeñas placas, de 20 por 40 centímetros de lado, que se adosan al muro de la iglesia; interior o exterior, o contra un pilar con simples inscripciones en latín o francés en las que se lee aquí yace y el nombre del difunto, su función y la fecha de la muerte. Las placas murales son muy comunes en los siglos XVI, XVII y XVIII, las iglesias estaban revestidas de ellas y expresaban la voluntad de individualizar el lugar de la sepultura y conservar, después de muerto, la identidad.

Otra forma de perpetuar el recuerdo era a través del testamento en los cuales los difuntos preveían servicios religiosos a perpetuidad para lograr la salvación de su alma. Los testadores, en vida, o los herederos hacían grabar en una placa de piedra o cobre los términos de la donación y los compromisos de la parroquia y el cura. A veces las dos placas se combinaban, otras solo bastaba la del testamento y se obviaba el “aquí yace”. No importaba el reconocimiento del lugar exacto donde estaba el cadáver sino la evocación de su identidad.

En la segunda mitad del siglo XVIII se produce un cambio significativo. Ariès señala que para los espíritus “ilustrados”, en la segunda mitad del 1700, la acumulación de cadáveres sobre el terreno de las iglesias o en sus patios se volvió intolerable y pasible de numerosas críticas y reclamos. “Por un lado, la salud pública estaba comprometida con las emanaciones pestilentes, los olores infectos provenientes de las fosas. Por otro lado, el suelo de las iglesias, la tierra saturada de cadáveres de los cementerios, la exhibición de los osarios, violaba de manera permanente la dignidad de los muertos. Se le reprochaba a la Iglesia que hubiera hecho todo por las almas y nada por el cuerpo y que tomara el dinero de las misas y se desinteresara de las tumbas.” (ARIÈS, 2007: 63)

Se extiende la idea de que los muertos no debían contaminar más a los vivos y de que éstos debían dar testimonio de devoción de sus difuntos mediante un verdadero culto laico; las tumbas se convertirían en señal de presencia más allá de la muerte. Se practicaba conservar a los muertos enterrándolos en la propiedad de la familia o bien un cementerio público para poder visitarlos.

Ahora sí se quería visitar el lugar exacto donde estaba el cuerpo, y se quería que dicho sitio perteneciera en propiedad al difunto y su familia; fue entonces cuando la concesión de tumbas se convirtió en cierta forma de propiedad, ajena al comercio, pero garantizadas a perpetuidad. Esta fue una innovación significativa, se visita la tumba de un ser querido como se visita a un pariente o a una casa familiar; el culto del recuerdo, que es privado pero también es público, se extendió del individuo a la sociedad.

Los diseñadores del siglo XVIII piensan a los cementerios como parques organizados para la visita familiar y como museos de hombres ilustres; las tumbas de héroes y de hombres destacados serán reverenciadas allí por el Estado. Eulalio Ferrer, (2003: 97), indica que así como las iglesias católicas se edificaron con base en planos arquitectónicos, siguiendo la forma de la cruz, la mayoría de los

cementerios europeos reproducen en sus diseños interiores la división en cuatro puntos cardinales, cuatro ejes simétricos que coinciden en un centro. El centro del cementerio es el lugar más cotizado y se reserva para las tumbas de los héroes y personajes de excepción.

“Se piensa, y hasta se siente, que la sociedad está compuesta a la vez de vivos y muertos, y que éstos son tan significativos y necesarios como los primero. La ciudad de los muertos es el revés de la sociedad de los vivos; o, mejor que el revés, su imagen, su imagen intemporal. Ya que los muertos pasaron el momento del cambio, sus monumentos son las señales visibles de la eternidad de la ciudad. Así, el cementerio recuperó en la ciudad un lugar físico y moral, que había perdido a comienzos de la Edad Media.” (FERRER, 2003: 97).

En París, desde los comienzos del siglo XIX, se proyectaba desplazar los cementerios que habían sido cercados por la expansión urbana y transferirlos fuera de la ciudad, la opinión unánime de católicos y sus adversarios positivistas se opuso a estos proyectos “sacrílegos” de la administración y la presencia de los cementerios se volvió una parte inseparable de la urbe.

Los fenómenos analizados fueron más o menos comunes a toda la civilización occidental hasta la Primera Guerra Mundial que marca profundos cambios y una revolución de las costumbres. Ni en el ceremonial de los funerales ni en las prácticas del duelo aparecen mayores diferencias, que sí se manifestarán después, en los cementerios y en el arte funerario. América del Norte, Inglaterra y parte del nordeste de Europa se diferenciaron de Francia, Alemania e Italia. A partir del siglo XVIII se parte de un modelo común donde el actual cementerio inglés se parece mucho a lo que había sido el cementerio francés del siglo XVIII, “cuando se prohibió enterrar en las iglesias e incluso en las ciudades (...) un sector de campo y de naturaleza, un bello jardín inglés en medio de la hierba y de árboles, en ocasiones al lado de la iglesia, aunque no siempre” (ARIÈS, 2007: 68)

Las tumbas de esa época eran una combinación de los dos elementos que hasta entonces habían sido usados separadamente: la “tumba plana” horizontal, sobre el suelo, y el “aquí yace” o cuadro de fundación, destinado a ser fijado verticalmente a un muro o pilar. En Francia, en los pocos cementerios de fines del siglo XVIII que aún existen, los dos elementos son adyacentes. En Inglaterra y Norteamérica colonial, el elemento vertical se conservó y el horizontal se reemplazó por un macizo

de césped señalando el emplazamiento de la tumba, cuyo límite estaba marcado por un pequeño mojón de piedra.

El siglo XIX ha sido considerado como el “siglo de los cementerios”, los cementerios europeos comenzaron siendo austeros en sus diseños; pero rápidamente, el lujo y la ostentación se convirtieron en un aspecto esencial de toda necrópolis. Capillas familiares, mausoleos, túmulos, estatuas majestuosas, herrerías, jardines interiores y fuentes se multiplicaron en relación a las tumbas intentando sobresalir entre los sepulcros del entorno como una forma de alcanzar la inmortalidad.

En algunos países, particularmente en los protestantes, la ostentación funeraria individual no es bien considerada. En Estados Unidos están prohibidas las rejas que delimitan las sepulturas; los cementerios se identifican con jardines y parques donde una alfombra de césped, siempre verde, da abrigo a miles de pequeñas lápidas, blanqueadas y uniformes, con la sola anotación del nombre del difunto, su fecha de nacimiento y de muerte.

El modelo de las sociedades industriales, que prioriza el bienestar y el consumo, borra la muerte en los discursos y en los medios habituales de comunicación y da lugar al nacimiento de un nuevo negocio en donde la manipulación de los muertos se convierte en profesión y en empresa comercial, en la que la muerte se torna objeto de comercio y de beneficios. El enfermo sale de su casa para morir en el hospital y cuando esto ocurre no retorna a su domicilio para ser velado sino que es llevado a la *funeral house*. Para vender la muerte es necesario volverla benévola y surgen nuevos actores: los *funeral directors*, que no se presentan como simples vendedores de servicios sino como *doctors of grief* que tienen la misión, como los médicos y los sacerdotes, de ayudar a los deudos a superar los tramites de la muerte y volver rápidamente a la normalidad. La nueva cultura urbana, particularizando en la clase alta y media, dominada por la búsqueda de la felicidad ligada al beneficio y al acelerado crecimiento económico desemboca en la supresión casi radical de todo lo que recuerde a la muerte.

#### -CEMENTERIOS EN ARGENTINA

Desde el período colonial, en donde los cementerios estaban incorporados a los conventos, a la ciudad moderna se adoptan distintas formas de afrontar el tema de sepultar a los muertos.



Durante la época de la colonia no había cementerios; las personas distinguidas o pertenecientes a alguna orden o cofradía eran enterradas dentro de las iglesias, el resto de la población en sus patios o en alrededores de los conventos. Los esclavos eran abandonados en algún "hueco" o espacio para ser devorados por los cientos de perros cimarrones que vagaban por la ciudad.

La costumbre de enterrar en las iglesias tenía sus días contados, ya en 1803 se había prohibido sepultar en los templos por los peligros que eso implicaba para la salud, la medida fue resistida por la población que continuó sepultando en las iglesias, a falta de otro lugar más adecuado. A principios del siglo XVIII los frailes de la orden de los recoletos descalzos se instalaron en las afueras de Buenos Aires; construyeron en el lugar un convento y una iglesia. Los lugareños terminaron denominando a la iglesia *de los recoletos* simplemente *la Recoleta*, nombre que se extendió a toda la zona. Cuando la orden de los recoletos descalzos fue disuelta, en 1822, la huerta del convento fue convertida en el primer cementerio público de la ciudad de Buenos Aires y de la Argentina, de esta manera se hace efectiva la creación del cementerio del Norte; los responsables de su creación fueron el entonces gobernador Martín Rodríguez y su ideólogo, ministro de gobierno, Bernardino Rivadavia.

Los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en su mayoría, profesaban la religión católica, herencia de la colonización española. Los no católicos se denominaban "disidentes", del latín *dissentire*: disentir, el que está en desacuerdo en temas de opinión o creencias. De este grupo la mayoría profesaban el protestantismo y pertenecían a las colectividades británica, norteamericana y alemana.

Si bien los disidentes estaban integrados a la sociedad, enfrentaban el problema de no contar con cementerio propio; esta dificultad se acrecentó aún más con la inmigración masiva producida en Argentina en el último tercio del siglo XIX. Los cementerios de disidentes surgieron en el país por un pedido a Bernardino Rivadavia de la colonia anglicana británica de Buenos Aires. Los cementerios disidentes, constituyen los primeros enterramientos privados del país desde la prohibición de inhumar en las iglesias o en terreno contiguo destinados a tal fin, porque hasta que se habilitaron los cementerios públicos los muertos se sepultaban "en tierra consagrada".

A fines del siglo XIX aparecen las primeras ideas acerca de localizar los cementerios en las afueras de las ciudades; estas devienen de las ideas higienistas incorporadas a la planificación urbana de aquellos períodos. La necesidad de mantener determinadas condiciones de salubridad o de controlar las epidemias fue moldeando distintas concepciones acerca de cómo cuidar la salud ciudadana.

En 1873 con la “Ley de creación del cementerio de la Chacarita” que legisló el uso del cementerio se sientan las normativas legales relacionadas con los cementerios. Esta ley resume todo lo que los higienistas exigían en materia de entierros y cremaciones: una localización extramuros e inhumaciones de acuerdo a los criterios del momento. Se establece, además, la necesidad de un cordón verde de árboles altos, que contuviera los “miasmas”. Para controlar que estas medidas fueran respetadas se crea una “Junta Inspectorada de Muertos” mediante una ordenanza municipal de 1872. La experiencia porteña se difunde a nivel país y se acepta como criterio general esta concepción indiscutida que en el siglo XX pierde vigencia a partir de las nuevas teorías medicas. Con el correr de los años los cementerios públicos, que se desarrollaron en las periferias urbanas, terminaron incorporados a la trama de las ciudades del siglo XX.

Los cementerios públicos municipales se conforman por tres tipos básicos de sepulturas: las bóvedas o panteones familiares o de instituciones, las galerías de nichos de uso colectivo y la inhumación en parcelas individuales o compartidas por dos o tres cadáveres.

No se muere ni se es sepultado de la misma manera en los diferentes niveles sociales, mucho menos en una sociedad donde los fuertes valores jerárquicos se han instalado. La muerte como la vida es clasista y esto trae aparejado importantes variaciones en el tratamiento de los muertos.

A fines de esta centuria cambia el antiguo paradigma del cementerio devenido ahora en nuevas formas de relación productiva y económica de la tierra urbana y rural. Durante la década de los 90 se pone en marcha un nuevo fenómeno de apropiación del espacio y de privatización de áreas periféricas, donde se ubica el auge y consolidación en la práctica social de los cementerios-parques privados, como símbolo de distinción y diferenciación social.

Los profundos cambios sociales producidos en la estructura socioeconómica Argentina tienen su manifestación en las ciudades; en las últimas décadas estas mutaciones se expresan con claridad en la estructura urbana alterando los espacios

públicos y privados y condicionando de diferentes maneras el uso y la apropiación de los mismos. A partir de la difusión de las urbanizaciones cerradas, se instalan otras tipologías urbano-arquitectónicas como shoppings, hipermercados, complejos de cines, actividades recreativas, colegios, universidades, hospitales privados, hoteles de primera categoría, sedes de empresas, y cementerios parque entre otros. En los últimos años la irrupción de los cementerios parques privados y funerarias es también la muestra de un rentable negocio inmobiliario en el cual los cementerios parques y las funerarias trabajan en conjunto. Conjuntamente con las urbanizaciones cerradas comparten, entre otras analogías, el mismo mercado, el mismo marketing, la misma dispersión territorial, el mismo uso de suelo y el mismo uso del paisaje como un bien de consumo.

Hace más de un siglo la discusión estaba centrada en la aprobación de los cementerios laicos, el Estado fue el dueño de todos ellos; hoy, en cambio, la gran mayoría pertenece a privados y las preocupaciones son regidas por las lógicas de los grandes negocios del mercado.

El cementerio, la ciudad de los muertos, es una representación simbólica de la sociedad que lo genera y hoy los cementerios públicos tradicionales, como casi todo lo público, se encuentran en crisis. Las necrópolis cambiaron su cariz espiritual por uno comercial, las figuras arquitectónicas de las tumbas fueron reemplazadas por pequeñas lápidas que brotan por todo el verde de las praderas cerradas y sus argumentos de venta reflejan los valores imperantes en la sociedad general: privatización, modernidad, eficiencia y “regreso” a la naturaleza.

La globalización ha penetrado en la vida cotidiana del hombre urbano generando cambios que afectan sustancialmente la forma de vida cotidiana. El propio espacio cambia provocando transformaciones en los asentamientos humanos también inmersos en un escenario de incertidumbre y transición.

Enmarcado en lo anterior, el espacio público está siendo reconfigurado por nuevas expresiones de desigualdad y diferencia que se materializan en las nuevas tipologías urbano-arquitectónicas en las que conceptos tales como *lugar*, *contexto*, e *identidad* han perdido su significación

En este enmarque, y apoyados en el crecimiento del sentimiento de inseguridad de la población y en una publicitada búsqueda de un estilo de vida en relación con la naturaleza, selecto y distintivo, las urbanizaciones cerradas se configuran como recintos fortificados en relación a su entorno y con su difusión se materializan

múltiples espacios que las complementan y que tienen como objetivos satisfacer necesidades y requerimientos de sus habitantes.

La postmodernidad no sólo modifica profundamente los modos de vida, sino que también cambia la percepción de la muerte. Cementerios públicos desbordados y deteriorados, elevados costos de mantenimiento y una renovada concepción de la muerte van moldeando en la sociedad nuevas formas de tratar a los muertos.

Con esa transformación aparecieron los cementerios parques privados como una alternativa a los enterramientos públicos tradicionales y como un muy rentable negocio inmobiliario de alcance nacional y multinacional. Esta nueva tipología representaba un símbolo de distinción y diferenciación social favorecida por el deterioro del espacio público.

*Mientras que, en torno al cementerio público se montan comercios de distintos rubros, la gente va en cualquier momento del día y están dentro de la estructura urbana, en los cementerios privados todas las secciones en el que están divididos sus predios son similares, ninguna tumba sobresale del resto, reina el orden y la prolijidad, están alejados del casco urbano y el concepto de propiedad es fundamental.* (GENEUD y OTROS [www.perio.unlp.edu.ar](http://www.perio.unlp.edu.ar))

#### -MEMORIA URBANA E IDENTIDAD

La ciudad es un producto eminentemente histórico que se expresa ligando la estructura social y las formas espaciales en un “todo” ambiental estructurado y en el cual tiene cabida toda la praxis humana en su dimensión individual y social. Asimismo es producto del proceso productivo pero también es el ámbito de ese proceso, “recipiente construido” que actúa como soporte y permite el desarrollo de la institución ciudad. (Fernández; 1996: 14)

La ciudad y la arquitectura dialogan y conviven con sus habitantes construyendo un proceso continuo de comunicación y significados, con múltiples lecturas, capaz de informar tanto un conjunto de funciones como un conjunto de ideologías y proposiciones sobre los modos de vidas individuales y sociales. No solo se componen de elementos físicos, sino que también son constituyentes de ellas el conjunto de costumbres, tradiciones, hábitos y formas de vida de la sociedad.

En su funcionamiento la ciudad es un “objeto” público que incluye y articula la totalidad de la heterogeneidad social y sus interrelaciones. La ciudad es un lugar, es una institución, es un centro de producción, y es, fundamentalmente, su gente. En su

compleja estructura intervienen objetos físicos y flujos de diversa índole y opera sobre ella una fuerza cultural que produce ideas, imágenes, tradiciones. La ciudad como sede de la vida tiene memoria y su memoria es compleja (Waisman, 1995:51). Las ciudades son la memoria de la cultura y la cultura es la argamasa con la que se edifica una ciudad en la cual sus habitantes se reconocen en las raíces culturales que dan origen a la identidad. La ciudad dota a sus habitantes de un sentido de pertenencia que involucra formar parte de un todo con un sentido de pasado y futuro común.

Sin cultura no existe memoria, y sin memoria no existe identidad; voces, rituales, canciones, modos de obrar, etc. nos congregan, nos identifican a “nosotros” y nos diferencian de los “otros”. Cultura que refleja en sus frutos el pensamiento y las acciones de los hombres; sus modos y sus razones de vivir (Recondo, 1997:147).

Las ciudades poseen siempre la cualidad, intrínseca, de ser un perpetuo fragmento de memoria que atesora múltiples imágenes, recuerdos y reminiscencias de tiempos pasados que casi siempre se proyectan al horizonte del presente. Cada sociedad va construyendo lugares donde deposita su memoria y así la ciudad queda representada, para cada generación, en su espacio público y si este es significativo pasa a ser parte de esa memoria colectiva que estructura la ciudad.

La experiencia urbana se construye a partir de las interacciones, cara a cara o mediadas, y es a partir de estas experiencias que la espacialidad de la ciudad se redefine permanentemente. El espacio urbano, contenedor de la memoria urbana, no es solo una estructura de uso colectivo sino que es también un medio expresivo público, social y culturalmente relevante en la construcción y rescate de memorias urbanas colectivas.

La memoria urbana, entendida como la suma de espacios, edificaciones y experiencias, es la herramienta que construye la identidad de una ciudad. Una ciudad sin memoria es una ciudad que más que estar construyéndose constantemente se va desconstruyendo y diluyéndose en el tiempo.

Campos y López (2004) manifiestan que así como los cuerpos transitan por la ciudad, las memorias fluyen dejando manifestaciones de orden casi arqueológico por el territorio de la urbe. Aquella cristalización de lugares de la memoria, está destinada a defender el arraigo sobre un lugar y el depósito de sentidos que proyectan la identidad hacia los otros, pero su magnitud debe comprenderse en el marco de los procesos de transitoriedad y permanencia que caracterizan a la ciudad.

En torno a esto se podría hipotetizar que la escenificación de memorias colectivas, en tanto indicadores de cierta identidad, se constituye en formas particulares de generación de patrimonios en donde lo fundamental no sería el patrimonio, en sí mismo, sino la singular estrategia de construcción de éste. En esta perspectiva, y al igual que en otros casos, lo que interesa del patrimonio, sea oficial, general, particular o local, permanente o efímero, no es la formalidad de su sustancia, sino la contribución que hace a la construcción y visibilización de identidades. Por ello la forma en que los habitantes de la ciudad edifican sus lugares de la memoria es sin duda una vía de acceso privilegiada a la comprensión de los procesos identitarios de orden colectivo.

Llamamos patrimonio a los valores en los que nos reconocemos y que marcan nuestra identidad; se trata de la construcción necesariamente contemporánea de un relato siempre renovado cuya materia prima es parte del pasado, pero que se justifica y adquiere verdadero sentido en tanto proyecto de futuro. La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; por lo que, este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable.

La idea de patrimonio deviene en una construcción cultural destinada a ser parte constituyente del habitar y de la calidad del hábitat; es este patrimonio el que fundamentalmente provee la estructuración de los significados colectivos constituyente del sentido de la ciudad.

Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva, y consciente de su pasado, es responsable de la identificación y de la gestión de su patrimonio. Debe ser la comunidad quien reconozca el patrimonio en primera instancia por que el patrimonio es lo que permite desarrollar el sentido de pertenencia y arraigo a un lugar.

Las marcas simbólicas y materiales que constituyen el patrimonio se extienden al universo de elementos y objetos que forman parte de nuestro escenario de vida y nos ayudan a recordar y a identificar nuestros lugares. La memoria se objetiva, muchas veces, en artefactos, en elementos materiales que van de un simple papel, un documento, a los grandes monumentos arquitectónicos (Ansaldi; 2002:49). La relación con las marcas de la memoria tiene dos escalas: la individual y la social; siendo ambas interactuantes.

El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos culturales. El concepto de patrimonio construido, más allá de reducirse a una noción de monumento, lujo, esplendor, riqueza y antigüedad, al ser manifestación de tradición y cultura arraigada, incluye las soluciones apropiadas de hábitat y de todos los elementos que conforman un asentamiento humano.

La ciudad, entendida como una estructura formal, adquiere la plenitud de su sentido en virtud de la articulación que pueda lograrse entre su patrimonio arquitectónico y los lugares urbanos.

Gambone y Franchello plantean que el patrimonio histórico urbano-arquitectónico de una sociedad, generalmente, es parte de una estructura urbana y a veces es la ciudad toda. Se puede afirmar que el mismo está constituido por edificios, conjuntos, tejidos, lugares; los que en conjunto conforman una trama compleja de relaciones, que los resignifican. Esta trama formada por estos objetos tangibles, pero también por otros componentes intangibles es lo que llamamos patrimonio; el mismo se integra así con objetos de diferente valor... Dentro de este marco se destacan ciertas creaciones, obras aisladas o conjuntos, sobre los cuales existe consenso social generalizado acerca del valor patrimonial que estos objetos poseen y es por eso que son considerados monumentos. Son testimonios históricos significativos para la comunidad que los valora y los carga de simbolismos en relación a diversos factores que lo califican como ser: históricos, formales, sociales, arquitectónicos, artísticos, etc.

Los monumentos urbano-arquitectónicos son portadores del espíritu de la historia de diferentes culturas y tiempos históricos, y se constituyen en el presente, en transmisores de sus tradiciones seculares. Los monumentos que cada grupo ha dejado o dejará, son reveladores de la relación del hombre con su medio y del sistema de valores que rige su vida (Gambone-Franchello; 1997: 51-52).

A medida que la comunidad se va concientizando con respecto a los valores y extensión de su patrimonio este ya no es visto como elemento aislado y singular sino que su apreciación se extiende a su contexto y continente y se hacen memorables por distintos aspectos como pueden ser su unicidad o irrepitibilidad, su valor simbólico, su valor testimonial, etc. Es la sociedad la que les da los diferentes

significados, construyendo con ellos y en ellos, una memoria que les pertenece y los identifica (Gambone-Franchello; 1997: 54).

Casas, García de Moncada, Villar y Molina (2007) plantean que la relación entre la sociedad, el espacio y el tiempo constituyen un entramado dentro del cual ordenamos nuestra existencia y que lo que determina las características de la ciudad no son tanto las normas, como si lo es la sociedad y específicamente la comunidad que la habita. Los cambios y transformaciones sucedidas representan la manera que los habitantes entienden, viven y utilizan el lugar; así como, las “actividades” y “usos” que imprimen al mismo le dan el carácter.

#### -CEMENTERIOS, MEMORIA URBANA E IDENTIDAD.

El cementerio ha sido definido por Sempé, Rizzo y Dubarbier, 2002, como un lugar de memoria social, y como tal, un testimonio permanente de las creencias, costumbres e historias de la comunidad a la que pertenece y representa. Existe una opinión común que el cementerio es un lugar donde las cosas ya no cambian pero esta institución es una entidad dinámica de alto contenido simbólico y de resignificación permanente que manifiesta en formas muy concretas el sistema de pensamiento, creencias y estructura de la sociedad a la que pertenece y trasciende.

El cementerio también es un requerimiento dentro de una comunidad como parte del equipamiento ineludible para la sociedad y, como tal, es un espacio diseñado y edificado bajo los criterios y conocimientos técnicos de una época.

En los cementerios urbanos decimonónicos existen rasgos recurrentes como: su trazado, generalmente referenciado a las trazas urbanas, el tratamiento del verde, la existencia de una arquitectura monumental de fuerte expresividad artística, que en su conjunto constituyen un patrimonio tangible de alto valor testimonial.

Sempé, Rizzo y Dubarbier señalan que un cementerio adquiere un valor como patrimonio cultural de una comunidad. Por su concepción y trazado urbano, los cementerios pueden ser considerados una reducción simbólica de la ciudad, generando dos planos o dimensiones: la ciudad de los vivos y la ciudad de los muertos, que al ser ámbitos “albergantes” registran los elementos esenciales de la historia urbana particular y de su memoria, perspectiva que, en muchos de los casos, muestran una semejanza con la ciudad a la cual sirven, que va más allá de un aspecto simbólico para pasar a un plano material.



Los cementerios son parte del patrimonio tangible e intangible de una comunidad como representación de los valores e ideologías, sustentado por ellos.

Los cementerios representan el lugar institucional de la muerte; los cambios del “lugar institucional” de la muerte traen aparejados otras formas de verla, practicarla y asumirla, es decir, pasar de las iglesias como lugar central para enterrar a los muertos, a los cementerios tradicionales y posteriormente a los cementerios parques y a los crematorios no sólo implica un cambio de lugar; implica, también, cambios en la forma de practicar, de vivir, de significar estos lugares.

Este giro en la forma de pensar incide sustancialmente en la forma de nombrar, de significar, de designar, de practicar, de apropiar y en cómo cada hecho está condicionado por dinámicas históricas, políticas, religiosas, jurídicas, económicas y socio-culturales. Los cementerios son mucho más que un lugar donde el pasado descansa “en paz”; los cementerios son, también, un lugar donde el presente se expresa y un lugar que habla de nosotros como individuos y como sociedad.

El cementerio se configura como lugar en donde se crea y re-crea un orden socio-territorial que da cuenta de su entorno. Denominaciones, prácticas y discursos se materializan a partir de epitafios, ornamentaciones, estéticas, emotividades, arquitecturas que van definiendo y son definidas por las lógicas culturales que allí convergen y ponen en evidencia la estructura en la que se distribuyen las identidades, los conflictos, las negociaciones de acuerdo a un orden socio-territorial jerarquizado que da cuenta o representa una territorialidad mayor como el municipio o la ciudad.

La ciudad es hoy un territorio diversificado, conformado por fragmentos sujetos al equilibrio precario de las fuerzas políticas, económicas, históricas y culturales, El acelerado deterioro y abandono de los cementerios públicos en muchas ciudades y poblaciones latinoamericanas, ponen en riesgo un valioso patrimonio social, cultural y urbano; perdiéndose un archivo de historia regional y un valioso patrimonio artístico dejando significativos vacíos en la memoria de la colectividad. La destrucción de muchos cementerios tradicionales no se limita a los restos materiales, sino a la información histórica contenida en las lápidas, que en muchos casos es el más importante archivo de fechas y nombres con el que cuentan muchas de nuestras localidades. Cada cementerio tiene su propia historia y en ella se ilustra el acontecer y los sentimientos de la comunidad.

Leer los cambios producidos en las ciudades a través de sus cementerios públicos, que componen una parte insustituible del patrimonio cultural, permite a los individuos y a la sociedad invocar un pasado a través de la tangibilidad de las expresiones funerarias permitiendo renovar los principios de identidad y raíces en acciones que posibilitan la construcción de un imaginario que es patrimonio de la memoria colectiva.

La salvaguarda del patrimonio arquitectónico, urbano y territorial sólo es posible cuando la sociedad asume como algo propio y valioso ese patrimonio. Dado que el patrimonio arquitectónico, urbano y territorial afecta al conjunto de la sociedad, nadie debería atribuirse en forma exclusiva o unilateral, la toma de decisiones que impliquen su alteración o desaparición. Este patrimonio es un bien cultural de carácter social que atañe a la memoria colectiva y no es posible su reducción a valores económicos y monetarios porque se sitúa en un ámbito distinto que no es comparable; su pérdida implica una desaparición irreparable que no se puede suplir con posibles beneficios obtenidos en otros aspectos o ámbitos.

La defensa del patrimonio urbano-arquitectónico, como bien común, no debería quedar reducida a su cuantificación y conservación física, sino que debe implicar su revalorización y este hecho supone su puesta al servicio de la sociedad en su conjunto, para su uso y disfrute.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Ansaldi, Waldo; 1996. *“Las prácticas sociales de la conmemoración, en la Córdoba de la modernización” 1880 -1914* publicado en “Sociedad” Nro 8 Fac. Ciencias Sociales UBA. Bs.AS.
- Ariès, Philippe; 2007, *“Morir en Occidente”*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Fernández, María Lucía, 1996, *“La dimensión espacio-tiempo en la ciudad del fin del milenio”*. Ediciones Eudecor, Córdoba.
- Ferrer, Eulalio; 2003. *El lenguaje de la inmortalidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Casas Matiz, I; García de Moncada, D; Villar Lozano, M; Molina Molina, D; Bolaños Palacios, J. 2007. *Función, Uso, Actividad y Vocación. Urbanización “La Merced” Un Caso de Estudio*. Revista de Arquitectura, Vol. 9, Num. 1, 2007, Universidad Católica de Colombia, Colombia.

- Campos, Luís, López Loreto, 2004. *"Identidad y memoria urbana. Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades en la ciudad"*. En: Revista Urbanismo N° 10. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Chile.
- Gambone De Dellavedoba, Dora; Franchello de Mariconde, Ma. del Carmen, 1997. *"Postmodernidad y Patrimonio"*. Córdoba. Ediciones EUDECOR.
- Genoud, Nelly; Magiorano, Guadalupe; Ramírez, Noelia; Torres, Margarita; *"Una mirada sobre las prácticas sociales en cementerios públicos y privados"*  
[www.perio.unlp.edu.ar](http://www.perio.unlp.edu.ar)
- Marí, Antonio; 2005. Capítulo *"Tumbas, criptas, cementerios y otras formas"* en Hallado, Daniel (compilador); *Seis miradas sobre la muerte*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Recondo, Gregorio. (1997) *Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina*. Buenos Aires. Editorial Belgrano.
- Sempe Ma Carlota, Rizzo Antonia, Dubarbier Virginia, 2002: *"El cementerio como lugar de memoria social"*. 2002. p.1-8. En Actas, Primeras Jornadas Bonaerenses sobre Patrimonio Cultural y Vida Cotidiana, La Plata.
- Waisman, Marina. 1995. *"La Arquitectura Descentrada"*. Bogota. Ed. Escala.